

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 1 de 9

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME O SEGUIMIENTO		Día:	29	Mes:	02	Año:	2024
1. No. DE SEGUIMIENTO	04						
2. NOMBRE DEL SEGUIMIENTO:	Seguimiento a Planes de Mejoramiento – con corte a 31/12/2023						
3. INTRODUCCIÓN:	<p>La Oficina de Control Interno realizó el seguimiento a las actividades pendientes por ejecutar para el segundo semestre de 2023 discriminadas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de los Planes de Mejoramiento derivados de las auditorías integrales adelantadas durante las vigencias 2022 y 2023 a los procesos e intendencias regionales. • Actividades de los Planes de Mejoramiento formulados para las auditorías ejecutadas durante el segundo semestre de 2023 a los procesos e Intendencias Regionales. <p>Para la evaluación de cumplimiento de las acciones establecidas en los planes de mejoramiento a 31 de diciembre de 2023, se realizó la validación del estado de cada uno de ellos en el aplicativo de Riesgos y Auditoría durante el periodo comprendido entre el 01 de julio y 31 de diciembre de 2023.</p>						
4. OBJETIVO:	Verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento presentados por los líderes de procesos, Intendencias Regionales y Sistemas de Gestión para las auditorías integrales adelantadas durante las vigencias 2022 y 2023, determinar su estado de avance y formular recomendaciones.						
5. ALCANCE:	<p>Se validaron las actividades de los planes de mejoramiento, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplidas dentro del plazo • Cumplidas fuera del plazo • En término • Vencidas <p>Correspondientes al segundo semestre del 2023.</p>						
6. NORMATIVIDAD:	Ley 87 de 1993 - <i>“Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”</i>						



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 001

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Número de Página 2 de 9

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

El seguimiento a los Planes de Mejoramiento de la Entidad, se realiza de acuerdo a las auditorías realizadas dentro del ciclo de las auditorías en la Superintendencia de Sociedades que tiene una duración de cuatro (4) años, de acuerdo con la Guía: Determinación Plan de Auditoría de Procesos, Intendencias Regionales y Sistemas de Gestión Código: EC-G-001.

Este informe se presenta de acuerdo a las Auditorías realizadas en las vigencias de los años 2022 - 2023 frente a el cumplimiento de las actividades contempladas en los planes de mejoramiento para el segundo semestre del año 2023.

1. Vigencia 2022

Para los Planes de Mejoramiento planteados frente a las auditorías del año 2022 y teniendo en cuenta las actividades del segundo semestre del año 2023, se revisó lo siguiente:

- 1 Auditoría al Proceso de Gestión del Talento Humano, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Decreto 1072 de 2015 y Norma efr.
- 1 Auditoría al Proceso de Evaluación y Control.
- 1 Auditoría a la Norma Técnica de Accesibilidad NTC 6047 de 2013.

Como resultado de estas auditorías se presentaron 3 informes de Auditoría con los respectivos planes de mejoramiento. Como se puede evidenciar en la siguiente tabla, se detallan las Observaciones, No Conformidades y el Total de Actividades por Plan, entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2023, de la siguiente manera:

PLANES DE MEJORAMIENTO - AÑO 2022										
No.	AUDITORÍA	FECHA EJECUCIÓN DE AUDITORÍA	OBSERVACIONES	NO CONFORMIDADES	TOTAL ACTIVIDADES POR PLAN PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2023	SEGUIMIENTO: 1 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023				
						ACTIVIDADES CON PLAZO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023				
						Cumplidas dentro del plazo	Cumplidas fuera de plazo	En término	Vencidas	Anotaciones adicionales
1	Gestión del Talento Humano Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Decreto 1072 de 2015 y Norma EFR	DEL 18/08/2022 AL 27/09/2022	8	11	4	1	1	0	2	PLANES DE MEJORAMIENTO: 898, 900 Y 902
2	Evaluación y Control	DEL 05/12/2022 AL 13/12/2022	1	2	4	4	0	0	0	PLANES DE MEJORAMIENTO: 956 Y 959
3	Norma Técnica de Accesibilidad NTC 6047 de 2013	DEL 06/12/2022 AL 14/12/2022	4	0	4	2	0	0	2	PLANES DE MEJORAMIENTO: 960, 962 Y 963
TOTAL			13	13	12	7	1	0	4	8

Tabla 1. Planes de mejoramiento del año 2022



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

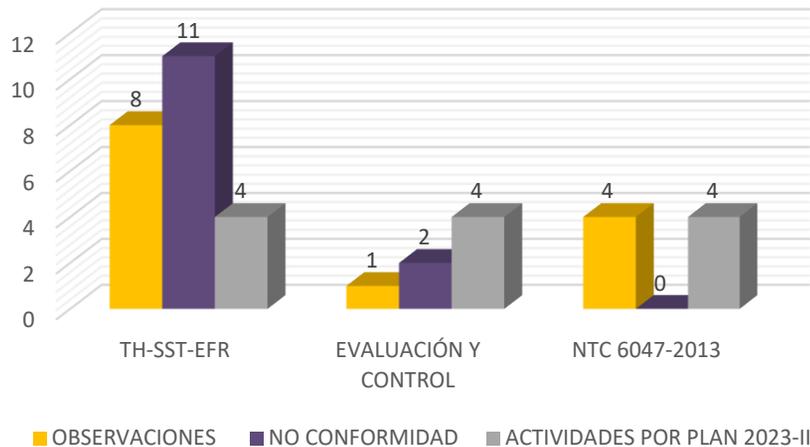
Versión: 001

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Número de Página 3 de 9

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

PLANES DE MEJORAMIENTO 2022

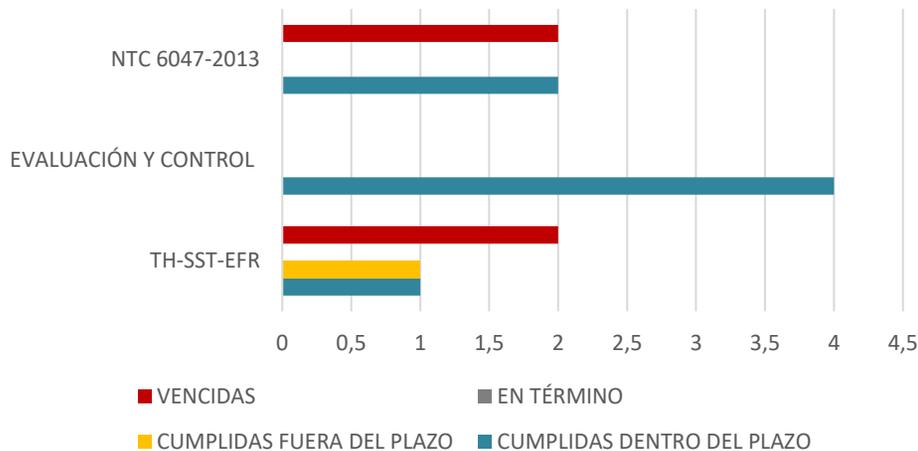


Gráfica 1. Planes de mejoramiento 2022

De acuerdo a la Tabla No.1 y la Gráfica No.1, se puede evidenciar que, para los 8 planes de mejoramiento¹ del año 2022, debían adelantarse 12 actividades durante el segundo semestre de 2023, frente a las 13 observaciones y 13 no conformidades establecidas en las auditorías.

De acuerdo a lo anterior, la Gráfica No. 2 muestra el respectivo análisis para identificar las actividades cumplidas dentro del plazo, cumplidas fuera de plazo, en término y vencidas, con el objeto de verificar si se efectuaron dentro de los plazos establecidos.

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES 2023-II



Gráfica 2. Seguimiento actividades segundo semestre del año 2023

¹ Aplicativo de riesgos y auditoría - Planes de mejoramiento del año 2022: 898, 900, 902, 960, 962, 956, 959 y 963



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 001

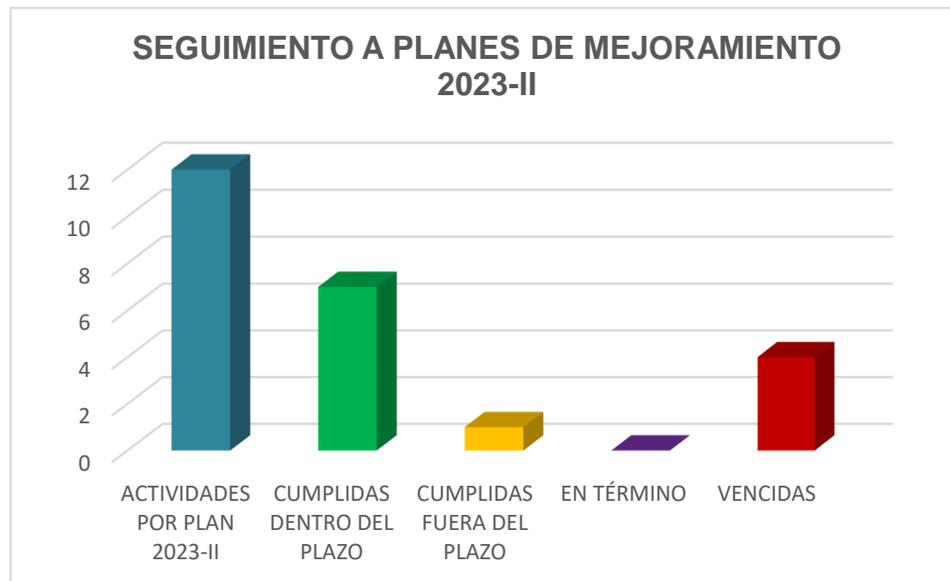
FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Número de Página 4 de 9

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

De esta manera, se puede observar de acuerdo a la Tabla No.1 y a la Gráfica No. 2 lo siguiente:

- Las actividades cumplidas dentro del plazo equivalen a 7 actividades de las 12 actividades comprometidas para el segundo semestre del año 2023. ■
- Las actividades cumplidas fuera de plazo equivalen a 1 actividad. ■
- No se presentan actividades en término ■
- Las actividades vencidas equivalen a 4 actividades de las cuales no se evidencia registro. ■



Gráfica 3. Seguimiento a los planes de mejoramiento 2023-II

De acuerdo a la Tabla No.1 y la Gráfica No.3, se observa lo siguiente:

- 7 actividades fueron cumplidas dentro del plazo
- 1 actividad cumplida fuera de plazo
- No se encuentran actividades en término.
- 4 actividades se encuentran vencidas: No reportaron evidencias de cumplimiento

Por lo anterior, se evidencia que el 58.33 % de las actividades de cada uno de los procesos, se han cumplido dentro del plazo fijado por los auditados responsables de reportar las actividades registradas en el aplicativo de Riesgos y Auditoría, el 8.33 % fueron cumplidas fuera de plazo y el 33.33% equivalen a las actividades vencidas.



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 001

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Número de Página 5 de 9

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

2. Vigencia 2023.

En los planes de mejoramiento formulados frente a las auditorías del año 2023 y teniendo en cuenta las actividades a desarrollar durante el segundo semestre del año 2023, se revisó lo siguiente:

- 3 auditorías de los procesos: (i) Gestión Infraestructura y Tecnologías, (ii) Gestión Contractual y (iii) Gestión del Talento Humano
- Intendencia Regional Bucaramanga
- Intendencia Regional Cali
- Intendencia Regional Medellín

Como resultado de estas auditorías se presentaron 6 informes de Auditoría, con los respectivos planes de mejoramiento, como se puede evidenciar en la siguiente tabla, en la que se detallan las Observaciones, No Conformidades y Total Actividades por Plan de la siguiente manera:

PLANES DE MEJORAMIENTO - AÑO 2023										
No.	AUDITORÍA	FECHA EJECUCIÓN DE AUDITORÍA	OBSERVACIONES	NO CONFORMIDADES	TOTAL ACTIVIDADES POR PLAN	SEGUIMIENTO: 1 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023				
						ACTIVIDADES CON PLAZO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023				
						Cumplidas dentro del plazo	Cumplidas fuera de plazo	En término	Vencidas	OBSERVACIONES
1	Gestión Infraestructura y Tecnologías	DEL 04/07/2023 AL 04/08/2023	0	11	22	7	10	4	0	PM1019 ACT1 NO REGISTRA FECHA DE LA ACTIVIDAD, NO SE PUEDE DETERMINAR LA FECHA DE CUMPLIMIENTO DE 1 ACTIVIDAD. PLANES DE MEJORAMIENTO: 1016, 1018, 1019, 1022, 1023,1026
2	Gestión Contractual	DEL 17/08/2023 AL 15/09/2023	7	12	25	4	1	20	0	PLANES DE MEJORAMIENTO: 1032, 1033, 1034, 1035, 1036, 1037, 1038, 1039, 1040, 1041, 1042, 1043, 1044, 1045, 1046, 1047
3	Gestión del Talento Humano	DEL 10/11/2023 AL 22/12/2023	9	4	18	0	0	18	0	NO SE REGISTRA SEGUIMIENTO POR LA FECHA DE LA AUDITORIA
4	Intendencia Regional Bucaramanga	DEL 25/09/2023 AL 06/10/2023	2	6	15	1	0	14	0	PLANES DE MEJORAMIENTO: 1048, 1049, 1030,1050, 1051, 1052, 1053, 1054
5	Intendencia Regional Cali	DEL 09/10/2023 AL 13/10/2023	2	10	35	1	0	26	8	PLANES DE MEJORAMIENTO: 1058, 1059, 1060, 1061, 1062, 1063, 1064, 1065, 1066, 1067, 1068, 1069
6	Intendencia Regional Medellín	DEL 23/10/2023 AL 27/10/2023	2	8	19	6	3	10	0	PLANES DE MEJORAMIENTO: 1073, 1074, 1076, 1077, 1078
TOTAL			22	51	134	19	14	92	8	47

Tabla 2. Planes de mejoramiento del año 2023



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

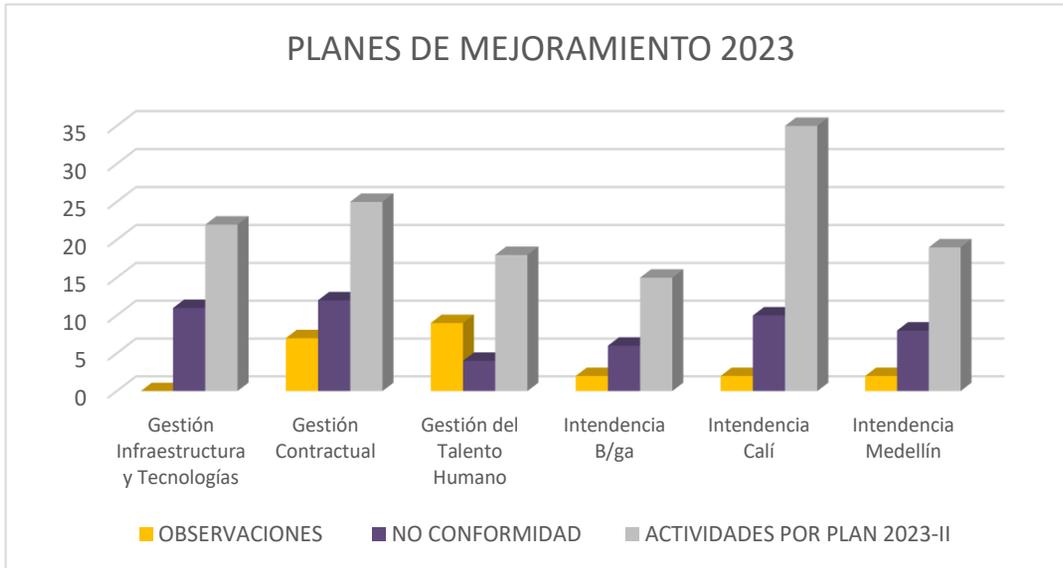
Versión: 001

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Número de Página 6 de 9

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

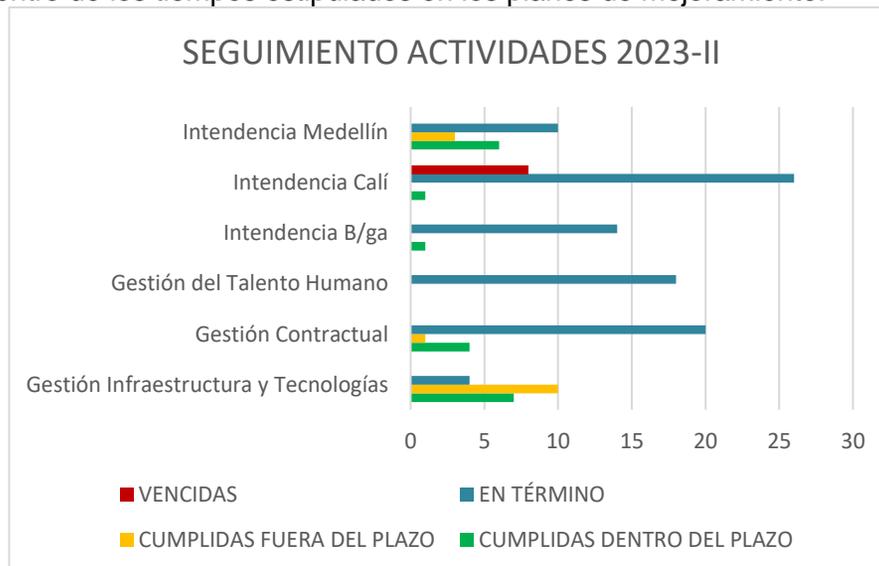
De acuerdo a la tabla anterior, se detallan las Observaciones, No Conformidades y Total Actividades por Plan, de la siguiente manera:



Gráfica 4. Planes de mejoramiento 2023

Conforme a la Tabla No.2 y la Gráfica No.4, se puede evidenciar que, para los 47 planes de mejoramiento² del año 2023, se registraron 22 observaciones y 51 no conformidades respecto de las cuales debían adelantarse 134 actividades durante el segundo semestre de 2023.

Conforme a lo anterior, la gráfica No. 5 muestra el respectivo análisis para identificar las actividades cumplidas dentro del plazo, cumplidas fuera de plazo, en término y vencidas, con el objeto de verificar si se efectuaron satisfactoriamente dentro de los tiempos estipulados en los planes de mejoramiento.



Gráfica 5. Planes de mejoramiento 2023

² Aplicativo de riesgos y auditoría - Planes de mejoramiento del año 2023: 1016, 1018, 1019, 1022, 1023,1026, 1032, 1033, 1034, 1035, 1036, 1037, 1038, 1039, 1040, 1041, 1042, 1043, 1044, 1045, 1046, 1047, 1048, 1049, 1030,1050, 1051, 1052, 1053, 1054, 1058, 1059, 1060, 1061, 1062, 1063, 1064, 1065, 1066, 1067, 1068, 1069, 1073, 1074, 1076, 1077, 1078



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Código : EC-F-011

Fecha: 16-02-2017

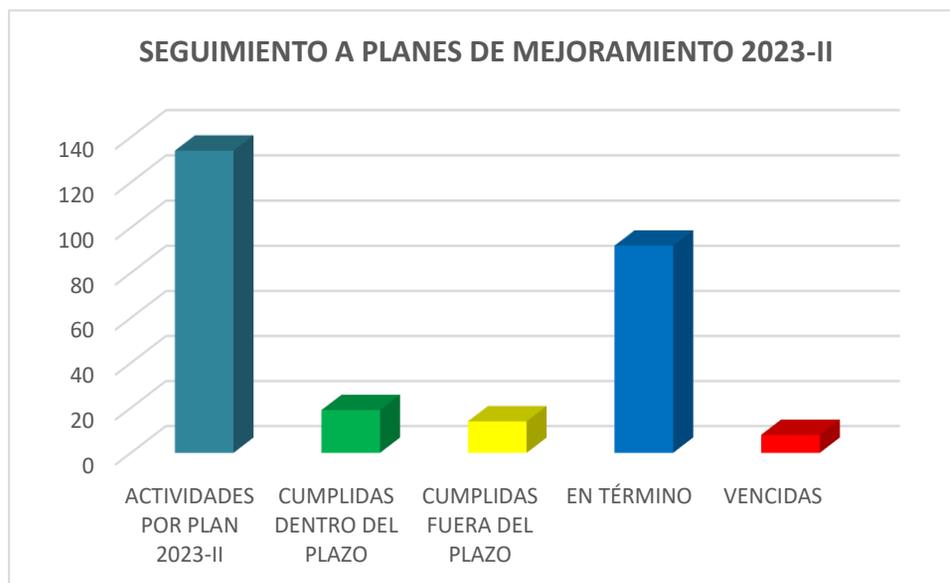
Versión: 001

Número de Página 7 de 9

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

De esta manera, se puede observar de acuerdo a la Tabla No. 2 y la Gráfica No. 5 lo siguiente:

- Las actividades cumplidas dentro del plazo equivalen a 19 actividades de las actividades comprometidas para el segundo semestre del año 2023 ■
- Las actividades cumplidas fuera de plazo equivalen a 14. ■
- Las actividades en término equivalen a 92 ■
- Las actividades vencidas equivalen a 8. ■



Gráfica 6. Seguimiento a los planes de mejoramiento del año 2023

Por lo anterior, se evidencia que el 14.18% de las actividades de cada uno de los procesos, se han cumplido dentro del plazo fijado por los auditados responsables de reportar las actividades registradas en el aplicativo de Riesgos y Auditoría, el 10.45% fueron cumplidas fuera de plazo, el 68.66% se encuentran en término y el 5.97% equivalen a las actividades vencidas.

8. RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno recomienda:

- Solicitar la ampliación del plazo antes de su vencimiento, para registrar los Planes de Mejoramiento o el cargue de las actividades y evidencias en caso de que el Líder lo considere necesario, lo anterior se debe realizar por medio de un correo a la Oficina de Control Interno y a la Oficina Asesora de Planeación.
- Se sugiere a los Líderes de los procesos que revisen las fechas de cumplimiento de las actividades formuladas en los planes de mejoramiento, indicadas en el aplicativo de Riesgos y Auditoría, para que se realice el cargue de las evidencias de manera oportuna.

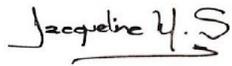
 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 8 de 9

9. CONCLUSIONES

1. De la evaluación realizada al cumplimiento de los planes de mejoramiento durante el segundo semestre de 2023, se concluye:
- En la vigencia 2022, se presentaron 3 informes de auditorías, que generaron los correspondientes planes de mejoramiento con 12 actividades para ejecutar durante el segundo semestre de 2023, que presentan el siguiente estado:
 - 7 actividades fueron cumplidas dentro del plazo (58.33%)
 - 1 fue cumplida fuera de plazo (8.33%)
 - 4 equivalen a las actividades vencidas (33.33%)
2. De la evaluación realizada al cumplimiento de los planes de mejoramiento 2023, se concluye:
- Los planes de mejoramiento formulados frente a las auditorias del año 2023 y teniendo en cuenta las actividades desarrolladas durante el segundo semestre del mismo año, previeron 134 actividades, que debían ejecutarse y que presentan el siguiente estado:
 - 19 actividades fueron cumplidas dentro del plazo (14.18%)
 - 14 fueron cumplidas fuera de plazo (10.45%)
 - 92 equivalen a las actividades en término (68.66%).
 - 8 equivalen a las actividades vencidas (5.97%)
 - Para el primer semestre del año 2024, se deben revisar las 92 actividades que se encuentran en término dentro de los planes de mejoramiento del año y las que se generen, como consecuencia de las auditorias que se realicen durante el año 2024.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de febrero del año 2024.

10. RESPONSABLE DEL INFORME O SEGUIMIENTO

Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
Jacqueline Murillo Sánchez	Jefe Oficina de Control Interno	
Diana Paola Aguasaco Munevar	Profesional Oficina de Control Interno	La profesional no suscribe el presente informe, toda vez que a la fecha de su expedición, se encuentra incapacitada
Victor Alfonso Romero Ballesteros	Profesional Oficina de Control Interno	